



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
17 de noviembre de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

60º período de sesiones

14 a 24 de marzo de 2016

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre  
la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario  
de sesiones de la Asamblea General, titulado “La  
mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros,  
desarrollo y paz para el siglo XXI”

### **Declaración presentada por Solar Cookers International, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## Declaración

Solar Cookers International, en su 29º año de existencia dedicándose a dirigir y convocar a más de 350 asociados presentes en 122 países, acoge con beneplácito el 60º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Esta agrupación de dirigentes mundiales que trabajan en favor del empoderamiento de las mujeres en todo el mundo ofrece importantes oportunidades para determinar medidas concretas encaminadas a lograr la seguridad energética para todas las mujeres en el ámbito doméstico.

En 2015, las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cabe prestar especial atención al Objetivo 5, de emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos, y al Objetivo 7, que garantiza a las mujeres el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna. A medida que los efectos cada vez mayores del cambio climático se dejan sentir, las mujeres son las primeras y más afectadas por sus consecuencias, ya que son más vulnerables. La interrupción del suministro doméstico de energía impide a las mujeres realizar tareas cotidianas esenciales, como cocinar y pasteurizar el agua, que son las necesidades humanas más básicas. Y la mayoría de las mujeres y los niños en el mundo padecen las graves consecuencias de la pobreza energética, a saber: el incremento de las enfermedades y el aumento de la violencia. Es fundamental contar con fuentes de energía realmente modernas a fin de garantizar el acceso a la energía para todos y satisfacer así las necesidades humanas básicas de alimentos cocinados y agua potable. El primer paso consiste en reconocer la energía solar como una energía ideal y realmente moderna.

El concepto de escala energética del Banco Mundial distingue los combustibles modernos, partiendo de los combustibles tradicionales de biomasa hasta los combustibles fósiles y la electricidad. Este concepto presupone la accesibilidad universal a los combustibles fósiles y la electricidad, así como su producción sostenible. Aunque la biomasa es renovable, ni los combustibles fósiles ni la electricidad son renovables o sostenibles. La energía solar no solo es sostenible sino accesible a nivel mundial, independientemente de las variables infraestructurales y de mercado. Para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es esencial reconocer la energía solar como una energía realmente moderna.

A raíz de la urgencia impuesta por el cambio climático, con respecto a las fuentes de energía, de ahora en adelante deben examinarse atentamente las variables que, tan solo dos generaciones atrás, eran menos importantes. Estas variables son la biología, el estado del ecosistema mundial y las limitadas fuentes de combustible. La biomasa no puede crecer hasta llegar a una tasa de sustitución. Los combustibles fósiles son recursos que se hallan limitados por la oferta, además de ser costosos de adquirir y caros desde el punto de vista económico y ambiental. La energía centralizada, como la electricidad, se basa en gran medida en una infraestructura sofisticada, y, a veces, para su producción se utilizan combustibles con alto nivel de emisiones, tales como el carbón o la biomasa. La energía realmente moderna debe ser descentralizada y sostenible. La energía solar es el único recurso energético que cumple estos criterios fundamentales.

Demasiadas mujeres —casi 3.000 millones— siguen cocinando alimentos y pasteurizando el agua para el consumo con combustibles domésticos cuyo uso perjudica su propia salud, la salud de sus hijos y la salud de sus hábitats. Conforme aumenta la presión ecológica por efecto del cambio climático, estos perjuicios se hacen sentir de forma más intensa y rápida en las poblaciones más vulnerables. Como las mujeres deben alejarse cada

vez más de su hogar para recoger material biocombustible, corren el riesgo de ser atacadas, violadas o asesinadas por el mero hecho de buscar combustible para cocinar y potabilizar el agua. A medida que una población cada vez mayor compite por una cantidad limitada de madera, estiércol o desechos agrícolas, aumenta el peligro para las mujeres y los niños que se alejan más de su hogar y de un entorno seguro. Quienes recogen material combustible corren el riesgo de ser atacados, violados e incluso de perder la vida. Se requieren subvenciones gubernamentales para los combustibles fósiles, en vista de que su costo representa un gran porcentaje de los ingresos. Incluso a precios subvencionados, los combustibles fósiles tales como el gas de petróleo licuado pueden resultar demasiado caros para que los habitantes de las aldeas puedan adquirirlos. La electricidad se genera mediante energía hídrica, biomasa, carbón y combustibles fósiles. Cada uno de estos combustibles presenta limitaciones en términos de oferta y distribución. La energía solar constituye la excepción.

La energía solar es gratuita y no genera emisiones. Está al alcance de todas las personas, independientemente de la condición social, la situación económica, el género o la política. La tecnología solar fotovoltaica permite almacenar la energía para utilizarla como fuente de electricidad descentralizada, y puede recurrirse a ella para uso doméstico en zonas alejadas que carecen de infraestructura. La tecnología solar fotovoltaica es una tecnología solar avanzada que resulta apropiada en algunas regiones, pero no en todas. La eficiencia energética de la tecnología solar fotovoltaica sigue aumentando progresivamente, al tiempo que disminuyen los costos por unidad. Por otra parte, la energía térmica solar —la que mayor eficiencia energética presenta de todos los combustibles, al convertir la luz en energía térmica—, constituye la tecnología ideal y apropiada en muchas regiones del mundo. El almacenamiento de calor en el caso de la energía térmica solar permite a las mujeres cocinar y pasteurizar el agua utilizando esta moderna energía de noche y en días de condiciones meteorológicas adversas.

El impulso de una economía de mercado favorece los combustibles procesados o adquiridos. La energía solar no lo es. Las personas que más se beneficiarían del uso de la energía solar son también aquellas que tienen menos probabilidades de contar con los recursos educativos o financieros necesarios para influir en los mercados y en la adopción de decisiones. Por tanto, irá en beneficio de una nación que la sociedad civil informe al público del carácter gratuito y la sostenibilidad de la energía solar, y que promueva la política y la educación. Además, para modernizar las tecnologías con el fin de proporcionar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, es esencial contar con una investigación adecuada y financiación suficiente.

Se requieren tres respuestas para asegurar la igualdad de acceso a la energía y alcanzar así los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. En primer lugar, los miembros pueden corregir la estructura de la escala energética reconociendo la energía solar sostenible como un recurso realmente moderno. Los encargados de la formulación de políticas y los organismos mundiales, como el Banco Mundial, reconocen actualmente las fuentes de energía no sostenibles, como son el gas, el gas de petróleo licuado y la electricidad, como fuentes de energía realmente modernas. La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible obliga a revisar la escala energética. Es fundamental adoptar tecnologías apropiadas de energía solar para cumplir los Objetivos 5 y 7, así como el objetivo fijado por el Banco Mundial de erradicar la pobreza extrema para 2030.

La segunda respuesta exige políticas legislativas que respalden la innovación y la investigación en materia de tecnologías solares. La política es un importante impulsor y

acelerador de cambios, así como un factor que influye fuertemente en el mercado. Dada la necesidad de adoptar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, hay que incluir políticas nuevas y mejoradas que apoyen la innovación en materia de captación de energía solar en las agendas internacionales, nacionales y regionales.

En tercer lugar, la participación de las mujeres en el uso y la innovación de las tecnologías solares aumentaría sus oportunidades económicas, y las empoderaría para ocuparse de su propia seguridad física y económica. La mayoría de los cocineros de los hogares son mujeres, y tienen una intensa carga de trabajo en relación con la recogida y la adquisición de combustible para el ámbito doméstico. Hasta un 40% de esta energía aportada por mujeres se utiliza para calentar agua, uso para el cual las tecnologías solares térmicas resultan especialmente apropiadas. El aprovechamiento de la energía solar gratuita a fin de reducir el uso doméstico de la energía para calentar agua y cocinar permite a las mujeres desviar los ingresos del hogar para dedicarlos a la compra de alimentos y ropa, a la educación y a otras compras domésticas que refuercen la dignidad humana y aumenten el nivel de vida de la familia. Además, las mujeres pueden dedicar el tiempo ganado a estudiar, realizar actividades remunerativas y descansar. Combinando el ahorro del tiempo anteriormente dedicado a recoger material combustible, la reducción de la cantidad total de combustible comprado, la disminución del riesgo de violencia y peligro que supone recoger combustible, así como el descenso del nivel de emisiones inhaladas, comprendemos que el uso de la energía puede cambiar vidas, en particular en el caso de las mujeres que viven en países menos desarrollados.

La rápida aceleración del cambio climático exige cambiar rápidamente las prácticas de la población. Al centrar los recursos y las políticas en el desarrollo de una energía solar sostenible, en particular tecnologías solares térmicas, tendremos más posibilidades de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Es necesario transmitir mensajes enérgicos de apoyo al desarrollo de tecnologías de energía solar, tanto térmica como solar fotovoltaica, y promover el desarrollo de tales tecnologías con miras a alcanzar los objetivos fijados para 2030.

Exhortamos a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer a que reconozca la energía solar como la energía moderna y sostenible con mayor potencial para asegurar el acceso de las mujeres de todo el mundo a la energía.

---